

455639

[Handwritten signature]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**CAMBIO DE DENOMINACION
Y REFORMA DE ESTATUTOS**

QUE OTORGA:

**TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA
(GERENTE GENERAL JOSÉ ARÓN SALINAS FREIRE)**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI : 3 COPIAS

**ESCRITURA No. 001204
CCZ.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy MIERCOLES QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO ante mí, Doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, Notaria Trigésima Suplente del cantón Quito, como consta del oficio número novecientos cuarenta y uno guión DP guión DDP guión JAR guión cero siete (941-DP-DDP-JAR-07) de diez de diciembre del dos mil siete, emitida por el Jefe de la Delegación Distrital de Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, el mismo que se halla agregado

Di 26 de febrero de 2009, expedida por el Dr. Marcelo de la Cruz, Jefe de la Delegación Distrital de Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, por lo que se aprueba el cambio de denominación de Tensidchemie S.A. a la empresa de sus estatutos. Quito, 25 de marzo de 2009. La Notaria Suplente: Tensidchemie S.A.

N° TRAMITE: 56292-0041-18 19/07/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



1 al protocolo, comparece el señor José Arón Salinas Freire, Gerente
2 General y representante legal de la compañía TENSIDCHEMIE
3 SOCIEDAD ANONIMA, conforme el nombramiento que se adjunta.-
4 El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
5 Quito, de estado civil casado, legalmente capaz y hábil para
6 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, así como de
7 que me ha presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia
8 debidamente legalizada se agrega al presente instrumento.-
9 Instruido por mí, la Notaria Suplente, en el objeto y resultados de
10 esta escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos
11 que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la
12 minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el
13 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
14 cargo, sírvase extender una de cambio de denominación y reforma de
15 estatutos de la compañía TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA al
16 tenor de las cláusulas seguidamente expuestas: **PRIMERA.-**
17 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura el
18 señor José Arón Salinas Freire, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado
19 en Quito, en su calidad de Gerente General y representante legal de la
20 compañía TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA como consta del
21 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.- UNO.-** TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA es
23 una sociedad ecuatoriana, domiciliada en Quito, constituida mediante
24 escritura pública otorgada el veintiuno de febrero de dos mil cinco ante el
25 Notario Cuadragésimo de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro
26 Mercantil de Quito el dos de mayo de dos mil cinco. **DOS.-** La Junta
27 General de Accionistas celebrada el trece de octubre de dos mil ocho,
28 resolvió cambiar la denominación de la compañía y reformar el estatuto

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE TENSIDCHEMIE S.A., CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE
2008

En la ciudad de Quito, hoy 13 de octubre de 2008, a las 12h:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los accionistas de TENSIDCHEMIE S.A., a saber: TENSID CHEMIE G. MAIER GmbH, propietaria de 5.100 acciones, representada por el doctor Manuel Fernández de Córdoba, apoderado del señor Rainer Peter, a su vez gerente general de la sociedad accionista, según obra del poder aparejado al expediente; y, señor José Arón Salinas Freire, propietario de 4.900 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor nominal de un dólar cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto único: cambio del nombre de la compañía y reforma del estatuto social.

Actúa como presidente ad-hoc el doctor Manuel Fernández de Córdoba, en virtud de la ausencia del presidente de la compañía, y como secretario el gerente general señor José Salinas Freire. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

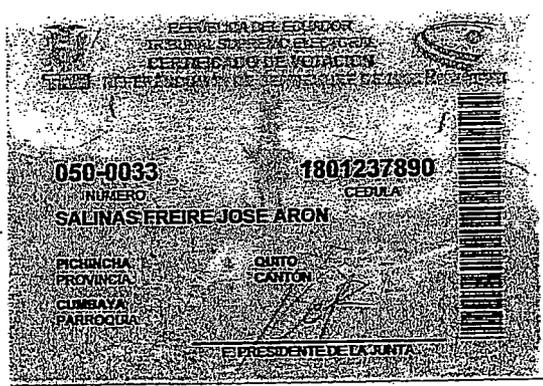
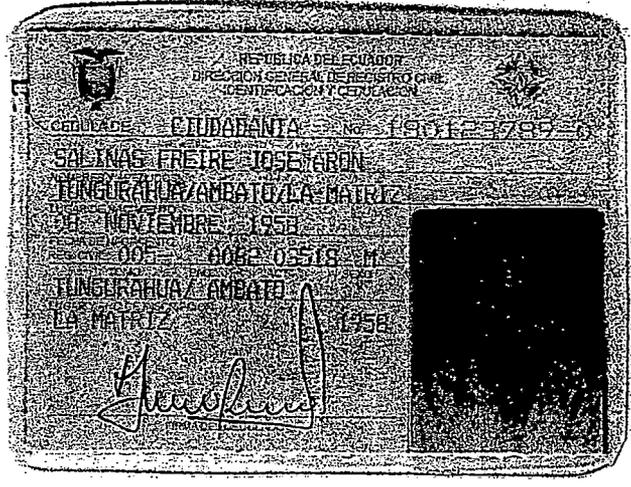
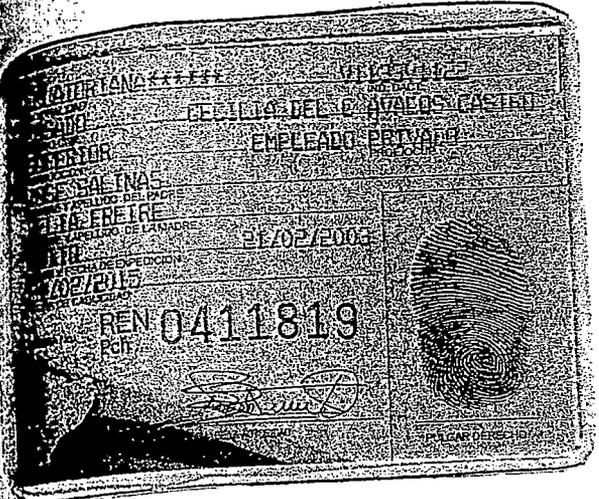
Punto único: cambio de nombre de la compañía y reforma del estatuto social.

Toma la palabra el señor José Salinas, quien informa a la Junta de las decisiones adoptadas por la casa matriz respecto a la imagen corporativa a nivel mundial. Indica que este proceso comprende, entre otras medidas, la adopción de una misma denominación social que identifique a la firma y a sus filiales en todo el mundo, y que esta decisión compromete necesariamente a la filial ecuatoriana. Seguidamente propone a la Junta cambiar el nombre de la compañía, actualmente TENSIDCHEMIE S.A., por el de TENSID-CHEMIE S.A., toda vez que con esta modificación se daría pleno cumplimiento a las políticas de imagen formuladas por la casa matriz. Una vez planteada la propuesta del señor Salinas y tras la consiguiente deliberación, la Junta la acepta por unanimidad. En tal consecuencia, resuelve cambiar el nombre actual de la compañía "TENSIDCHEMIE S.A." por el de TENSID-CHEMIE S.A.", para lo cual dispone se reforme el artículo primero del estatuto social que en adelante dirá: "...ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.- La Compañía se denominará TENSID-CHEMIE S.A. y en todo acto y contrato utilizará esta denominación..."

ta
in
to

un
os
a,

011115



Conforme al Art. dieciocho numeral cinco de la ley Notarial DOY FE que la presente es fiel copia del documento original que se me exhibió constante en 1 fojas útiles.
Quito, a 15 OCT 2008

[Signature]
Dra. *[Signature]*
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA TRIGESIMA



Dr. Simón A. Alcívar Paladines
Quito - Ecuador



TENSIDCHEMIE S.A.

Quito, 3 de mayo de 2005

Señor
José Arón Salinas Freire
Ciudad

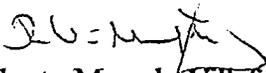
De nuestra consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **TENSIDCHEMIE S.A.** celebrada hoy 3 de mayo de 2005, decidió por unanimidad elegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de **cinco años**.

En tal virtud, le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, de conformidad con lo prescrito por el Estatuto Social.

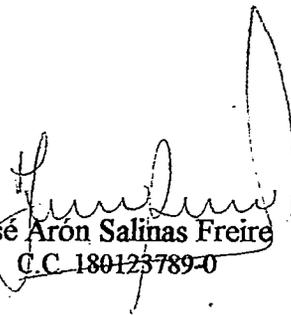
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de febrero de 2005 ante el Notario Cuadragésimo de Quito, doctor Oswaldo Mejía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 2005.

Se servirá suscribir el presente nombramiento en razón de su aceptación expresa.


Roberto Marcelo Villafuerte Almeida
C.C. 170490771-4
Presidente

Acepto el nombramiento de Gerente General de **TENSIDCHEMIE S.A.**, acordado por la Junta General de Accionistas celebrada hoy 3 de mayo de 2005.

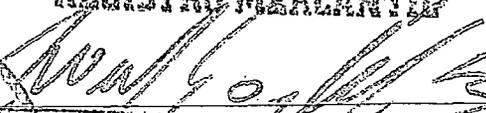
Quito, 3 de mayo de 2005


José Arón Salinas Freire
C.C. 180123789-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3951 del Registro de Nombramientos Tomo 15
Quito, a 6 MAY 2005

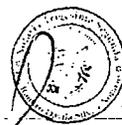
REGISTRO MERCANTIL




Dr. RAÚL GAYPOR SECAIRA
EL GESTADOR MERCANTIL

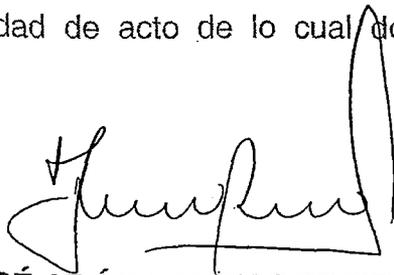
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
de la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
foja (s) útil (es).

Quito, a 7- ENE. 2008



Dr. Ramírez Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

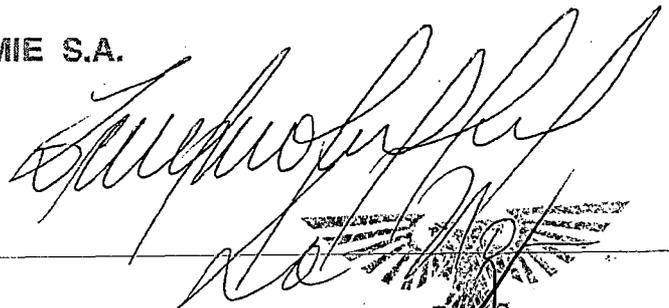
1 social, en los términos recogidos en esta escritura. Se adjunta como
2 documento habilitante un original del acta de la Junta General en
3 referencia. **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE**
4 **ESTATUTOS.-** Con los antecedentes reseñados, en conformidad con
5 lo acordado por la Junta General de Accionistas de "TENSIDCHEMIE
6 S.A." celebrada el trece de octubre de dos mil ocho, se cambia la
7 denominación actual de la compañía "TENSIDCHEMIE S. A." por el de
8 "TENSID - CHEMIE S. A.". En tal virtud, se reforma el artículo primero del
9 estatuto social que en adelante dirá: "...ARTICULO PRIMERO:
10 DENOMINACION.- La Compañía se denominará "TENSID - CHEMIE
11 S.A." y en todo acto y contrato utilizará esta denominación..." Usted
12 señor Notario, se servirá incorporar las demás cláusulas previstas para la
13 plena validez formal del presente instrumento. Redactó esta minuta,
14 firmado Doctor Manuel Fernández de Córdoba, con matrícula
15 profesional número cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos del Colegio
16 de Abogados de Pichincha.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda
17 elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la
18 celebración del presente instrumento se observaron los preceptos
19 legales del caso, y leída que fue al compareciente, íntegramente
20 por mí, la Notaria Suplente, se ratifica en ella y firma conmigo en
21 unidad de acto de lo cual doy fe.-

22
23 

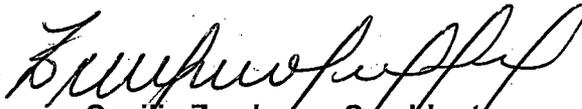
24
25 **JOSÉ ARÓN SALINAS FREIRE C.C. 180123789-0**

26 **GERENTE GENERAL TENSIDCHEMIE S.A.**

27 **LA NOTARIA SUPLENTE.-**
28



...gó ante mí y en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de la **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada por **COMPAÑÍA TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA (GERENTE GENERAL JOSE ARON SALINAS FREIRE)**.- Sellada y firmada en Quito, a **DOCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE**.-



Dra. Carmen Cecilia Zambrano Semblantes
NOTARIA TRIGESIMA SUPLENTE
DEL CANTON QUITO



NOTARIA TRIGESIMA
Quito - Ecuador



RESOLUCION No. 09.Q.IJ.000831

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, el 15 de octubre de 2008, que contiene el cambio de denominación de TENSIDCHEMIE S.A. a TENSID-CHEMIE S.A.; y, la reforma de sus estatutos;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante memorando No. 193 de 26 de febrero de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008; y, ADM-08234 de 14 de julio de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de TENSIDCHEMIE S.A. a TENSID-CHEMIE S.A.; y, la reforma de sus estatutos, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación de TENSIDCHEMIE S.A. a TENSID-CHEMIE S.A., presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la codificación de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se la hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificada con la Resolución judicial ejecutoriada, la Superintendencia de Compañías de oficio o a petición de parte, revocará la Resolución aprobatoria y se ordenará el archivo de esta Resolución y demás documentos anexos.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el Juez: a) Que el Notario Trigésimo y Cuadragésimo del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de TENSIDCHEMIE S.A.; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

NOTARIA TRIGESIMA
Quito - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

- 2 -

TENSIDCHEMIE S.A.,

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Febrero de 2009.

[Handwritten signature]
Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

[Handwritten initials]
MVdeA
EXP. 153536
Tr. 01.1.08.001910

Con esta fecha queda ~~INSCRITA~~ **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el No. 1236 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 140 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 22 ABR 2009



[Handwritten signature]
Dr. Raúl Gaybor Secoña
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Conforme al Art. dieciocho numeral cinco de la ley Notarial DOY FE que la presente es fiel copia del documento original que se me exhibió constante en 2 fojas útiles.
Quito, a 13 MAY 2009

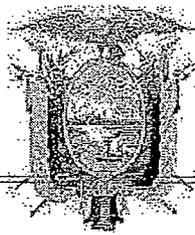
[Handwritten signature]
Dra. Carmen C. Ramírez J.
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA TRIGESIMA



NOTARIA TRIGESIMA
Quito - Ecuador

PROOF

IN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número 09.Q.IJ. CERO CERO CERO OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO del SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 26 de febrero del 2.009, bajo el número 1236 del Registro Mercantil, Tomo 140.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 981 del Registro Mercantil de dos de mayo del año dos mil cinco, a fs 846, Tomo 136.- Queda archivada la SEGUNDA Copia Certificada de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN de la Compañía " TENSIDCHEMIE S. A. " por el de " TENSID-CHEMIE S. A. "; Y, REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada el 15 de octubre del 2.008, ante la Notaria TRIGÉSIMA SUPLENTE del Distrito Metropolitano de Quito, DRA. CARMEN CECILIA ZAMBRANO SEMBLANTES. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo TERCERO literal b) de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 13965.- Quito, a veintidós de abril del año dos mil nueve. **EL REGISTRADOR:**



RG/lg.-

Conforme al Art. dieciocho numeral cinco de la ley Notarial DOY FE que la presente es fiel copia del documento original que se me exhibió constante en 1 fojas útiles.
Quito, a 13 MAY 2009

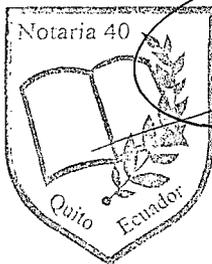
[Handwritten Signature]
Dra. Carmen C. Zambrano S.
NOTARIA SUPLENTE
NOTARÍA TRIGÉSIMA



NOTARIA TRIGESIMA
Quito - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

RAZÓN: Mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000831, dictada el 26 de febrero de 2009, por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, fue aprobada la escritura pública de cambio de denominación de TENSIDCHEMIE S.A. a TENSID-CHEMIE S.A. y reforma de estatutos otorgada el 15 de octubre de 2008, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito.- Con fecha 1 de abril de 2009, se tomó nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada en la Notaría a mi cargo, el 21 de febrero de 2005.- Quito, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil dieciocho.-




DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000041673



2018170104001251

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2018170104001251

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2018, (9:55)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TENSID-CHEMIE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791987802001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO